

El Tejo y su entorno

1 - Es necesaria la autorización administrativa (local y autonómica) correspondiente para poder intervenir aunque sea mínimamente en estos tejos y su entorno. Así mismo es preciso contar con los permisos de la propiedad y visto bueno de los vecinos y trabajar con la máxima cautela en un radio de, al menos, 50 metros alrededor del árbol.

2 - Antes de iniciar cualquier acción debe procederse a realizar un estudio profundo y detallado del árbol, para conocer cómo pueden afectarle los trabajos y saber si perjudicarán al árbol. En este estudio se propondrán además las medidas preventivas y de conservación a llevar a cabo. Es conveniente disponer de un plan de seguimiento y supervisión durante las obras y a medio plazo, ya que en función de la evolución de los trabajos y de la respuesta del individuo, puede ser necesaria la toma de medidas de conservación complementarias. (Recordamos la necesidad de contar con las máximas garantías de profesionalidad y experiencia en el manejo de árboles monumentales, de todas las personas que desarrollen los trabajos).

3 - Las obras en el entorno y edificios cercanos son casi siempre el comienzo del declive de los tejos, especialmente cuando se ven dañadas sus raíces, por ello es preciso delimitar un área de protección o 'campo del tejo' que vendrá determinada específicamente para cada caso en el estudio previo. Este área incluirá como mínimo al árbol completo, es decir, de la raíz a las puntas. En este 'campo' debemos evitar:

- Elevar o rebajar el nivel del suelo original.
- Rellenar con grava o tierra, hacer o rellenar hoyos o taludes existentes.
- El tránsito de maquinaria y vehículos pesados.
- Hacer zanjas o excavaciones, asfaltar o pavimentar el terreno circundante.

4 - Por otra parte, y en toda ocasión, debe evitarse también en el árbol y su entorno:

- Hacer hogueras y fuegos de cualquier tipo.
- Labrar la tierra o removerla.
- Aparcar y lavar coches.
- Podar sin permiso. Utilizar pinturas o *mastics*.
- Hacer incisiones en el tronco o ramas.
- Clavar carteles, atar cuerdas o alambres de cualquier tipo.
- Verter cualquier tipo de basuras, residuos o productos químicos, aceites, gasolina, detergentes...
- Almacenar cualquier tipo de materiales, especialmente los de obra (la cal y el cemento, aditivos químicos, abonos, pesticidas, carburantes...).

5 - Se recomienda también:

- No cambiar bruscamente el entorno con riegos automatizados, aplicación de abonos químicos, herbicidas...
- Evitar la construcción de nuevas corras o asientos circulares de piedra alrededor del tronco y, en todo caso, no utilizar cemento.
- Proteger durante las obras el 'campo del tejo' mediante cercado de vallas impenetrables no clavadas en el terreno.
- Evitar los cables cruzando la copa.

6 - De acuerdo con la legislación vigente en cada lugar y con los permisos necesarios, se recomienda la propagación de estos ejemplares para obtener plantones que puedan suceder en el mismo lugar al viejo árbol y para realizar plantaciones en los alrededores.

7 - Los municipios que cuenten con árboles singulares pueden ejercer una protección más efectiva mediante la aprobación de una 'Ordenanza municipal de arbolado singular'. Más información:

• www.imelsa.es/arboles_legislacion.php

• www.ruralnaturaleza.com

8 - La señalización de estos lugares debería ser siempre discreta y respetuosa con el entorno, cuidadosamente diseñada tanto en la estética como en el mensaje, y colocada de tal modo que no se perturbe la atemporalidad y la atmósfera de los 'monumentos' o escenarios que se explican o señalan. En todo caso, evitar señalizaciones extemporáneas.



Tejo de Santibáñez de la Fuente



Ilustración de Fernando Fueyo

Observatorio de Árboles Monumentales

Ignacio Abella, Emilio Blanco, José Moya, José Manuel Alcañiz, César-Javier Palacios, José Plumed, Mariano Sánchez, Bernabé Moya y Fundación Félix Rodríguez de la Fuente.

Para más información:
arboles@felixrodriguezdelafuente.com
www.ruralnaturaleza.com

Fundación Félix Rodríguez de la Fuente
Plaza de las Cortes 5, 5º. 28014 Madrid
T 913 896 264 - F 913 896 273



Se recomienda y autoriza la difusión y reproducción de este folleto por cualquier medio, mencionando y haciendo referencia al observatorio y sus miembros.



Árboles Singulares

Tejos Cultos



Raíces, invisibles pero vitales

Las raíces de los árboles viejos se disponen en una gran proporción a un nivel muy superficial (de los primeros centímetros a un metro de profundidad), y con una extensión que con frecuencia sobrepasa varias veces la extensión de la superficie de la copa.

Cumplen los objetivos básicos de anclar al árbol, satisfacer sus necesidades de agua y nutrición, producción de hormonas, acúmulo de sustancias de reserva y simbiosis, por lo que cualquier afectación al sistema radicular tiene graves consecuencias no sólo por comprometer de forma inmediata la estabilidad o la alimentación, sino por el riesgo de plagas y agentes patógenos que penetran por las heridas.

Por otra parte, el sistema radicular respira, toma oxígeno y libera CO₂. Cuando se cubre el terreno con una capa que modifica estos intercambios el árbol puede padecer importantes desórdenes que pueden llegar a producirle la muerte.

Las raíces pueden verse también gravemente dañadas por el paso de vehículos o maquinaria y la compactación del suelo que se produce por el deambular constante o puntual, pero intenso, también de animales o personas. Un nuevo sendero abierto junto a los árboles o uno antiguo que de pronto es muy transitado, puede causar daños irreparables a las raíces de los mismos árboles que soportaban, sin problemas, el paso ocasional de transeúntes.



La antigua costumbre europea de reunirse en torno a los viejos árboles para celebrar las juntas, 'conceyus' o reuniones de vecinos, ha continuado viva hasta hace muy poco tal como recuerdan aún los ancianos.

En las regiones del arco atlántico, el tejo, desde el centro de los pueblos y aldeas, era el árbol sagrado a cuyo alrededor tenían lugar estas asambleas, fiestas, rituales, juicios, pactos y toda clase de encuentros.

Muchos de estos tejos han sobrevivido hasta nuestros días gracias al respeto, casi veneración que los paisanos les profesaban, en cementerios, plazas y junto a iglesias y ermitas. La mayoría son multicentenarios, algunos incluso milenarios. Monumentos vivos de imponente presencia. En las últimas décadas, sin embargo, con el declive de esta cultura o tradición, los antaño intocables sucumben víctimas de la creciente presión urbanizadora.

Este espléndido legado se está perdiendo de forma irreversible a causa de la continua transformación del entorno y de las frecuentes obras. Uno de los más valiosos patrimonios de nuestra naturaleza, historia y cultura se encuentra en franca decadencia.

Es hora de prevenir y actuar con decisión para invertir esta destructiva tendencia y conservar lo que aún nos queda.

